

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARÍA GENERAL

En la ciudad de Panamá, el día de hoy trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020), el Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, y con fundamento en el artículo 102 del Código Judicial, hizo el siguiente reparto:

ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS

No.191-2020 MGDO	López
	ACCIÓN DE HÁBEAS CORPUS presentado por la firma forense LEX SOLUTION a favor de J. R., contra la FISCALÍA ESPECIAL ANTICORRUPCIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.
	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA
No.192-2020 MGDO	Pusso
	ACCIÓN DE HÁBEAS DATA presentada por el señor Tomás Ernesto Armuelles Pitti, contra el DIRECTOR DE LA AUTORIDAD DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (A.T.T.T.).
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS
No.193-2020 MGDO	Vasquez
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Carlos G. Quirós A., en representación de R. P., contra el acto de audiencia celebrado el día 17 de febrero de 2020, por el TRIBUNAL DE APELACIONES DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL.
No.194-2020 MGDO	Fabrega
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Carlos G. Quirós A., en representación

de R. P., contra el acto de audiencia celebrado el día 17 de febrero de 2020, por el TRIBUNAL DE APELACIONES DEL CUARTO

DISTRITO JUDICIAL. (Recurso de Hecho)

No.195-2020 MGDC	Appoch A
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado Mario Enrique Caraballo, apoderado judicial de la COOPERATIVA DE TRANSPORTE RADIO TAXI UNICO, R.L., contra la orden verbal dictada por el DIRECTOR EJECUTIVO NACIONAL DEL INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO (IPACOOP).
No.196-2020 MGDC	Pusso
	ACCIÓN DE AMPARO DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES interpuesta por el licenciado José Alex Quiel Quiel, actuando en representación de LUCIANO PUGA CRUZ, contra la Resolución de fecha 24 de septiembre de 2019, emitida por el TRIBUNAL SUPERIOR DE FAMILIA.
	CAUSA POR DELITOS COMUNES (PROCESOS PENALES)
1 No.197-2020 M	ngdo. <u>Cedalise</u>
	CARPETILLA remitida por la Fiscalía General Electoral, a raíz de la denuncia presentada por Valentina Elvira González Vivero, en su condición de Directora Regional de Organización Electoral de Panamá Centro, por la posible comisión de los delitos electorales Contra la Libertad de Sufragio y Contra la Honradez del Sufragio, contra G. S. Diputado de la Asamblea Nacional.
2 No.198-2020	MGDO De León
	DENLINCIA PENAL remitida por la Fiscalía Superior del Segundo

DENUNCIA PENAL remitida por la Fiscalía Superior del Segundo Distrito Judicial, presentada por el señor Alfredo Enrique Morales Díaz, contra **M. A.** Diputada de la Asamblea Nacional, por el delito contra el Patrimonio Económico, en la modalidad de Daños.

3.- No.199-2020 MGDO. Vasquez

CARPETILLA remitida por la Fiscalía General Electoral, a raíz de la denuncia presentada por Valentina Elvira González Vivero, en su condición de Directora Regional de Organización Electoral de Panamá Centro, por la posible comisión del delito electoral Contra la Libertad de Sufragio, contra R. F. Diputado de la Asamblea Nacional.

LUIS RAMÓN FÁBREGA S. Magistrado Presidente de la Corte Suprema de Justicia

LICDA. YANIXSA Y. YUEN C. Secretaria General